Año I. Toledo 30 de Diciembre de 1899. Núm. 25.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Toledo, un trimestre..... 0,75 pesetas.
Provincias, id..... 1,00 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

EL MANICOMIO DE TOLEDO

Un diputado en el Congreso ha interpelado al Gobierno preguntando, qué ocurría en el Manicomio de Toledo, y verdaderamente que motivos sobrados existen para tal interpelación, pues es sensible y más que sensible harto lamentable, cuanto en dicho establecimiento viene sucediendo sin que por nadie se ponga el más pequeño remedio á los abusos y desaciertos que vienen repitiéndose, por más que se instruyan expedientes, en forma tal, que resultan siempre papeles mojados, sin duda alguna porque no se quiere llegar al verdadero fondo de ese mar de injusticias y tiranías de las que son siempre víctimas los pobres alienados que de nada son culpables.

Imposible parece que á pesar de nuestras indicaciones y del convencimiento de los señores Diputados de cuanto viene ocurriendo en el Manicomio, que no se estudien, como es de su deber, las causas del malestar que se nota para corregir todas las deficiencias, y que por el contrario, todo continúe en un *statuo quo* insoportable ya y que podemos muy bien llamar de *compromiso político*, por no darle más duro calificativo.

La autoridad del Médico Director del establecimiento, la única persona técnica y en quien debieran recaer las responsabilidades, ha sido anulada y relegada á último término sin respetos ni consideraciones á su importancia como Director y á su saber como Médico y reducida sólo al papel de espantajo por obra y gracia de los llamados en preferente lugar para velar por el buen nombre de la Diputación y por el mejor orden, cuidados y tranquilidad de los desgraciados enfermos, que faltos de razón, no tienen otros consuelos que los que prestarles puede una bien entendida beneficencia, ajena en absoluto á las exigencias de caciques que, desconociendo lo que es la caridad, sólo atienden á sus fines políticos y conveniencias del día de mañana para su medro personal.

Esta pasada noche de Navidad y en los días de Pascuas, los infelices dementes han sido completamente olvidados por la Diputación, y á pesar de la festividad y de que por costumbre en semejantes días disfrutaban de algún extraordinario en las comidas, este año aquellos desgraciados seres se han visto privados de tomar parte en las satisfacciones y fiestas que celebra el orbe católico para conmemorar la venida del Dios-Hombre.

¿Esta negligencia, este abandono, á quién se debe? ¿Quiénes son los verdaderos culpables? Véanlo los señores Diputados provinciales, y manifiesten si creen que hay motivos para preguntar: ¿Qué ocurre en el Manicomio de Toledo?

LA FUERZA DE LOS HECHOS

El el número 720 del ilustrado semanario *El Socialista*, y correspondiente al 22 de los corrientes, aparece un artículo con el epígrafe «Desde Toledo» y firmado por un D. M. R. al que no puedo en manera alguna dejar incontestado, porque al ocuparse del dictamen de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y de mi modesta personalidad, como individuo de la citada comisión que dictaminó, incurre en una serie tal de omisiones é inexactitudes, que ó demuestran una mala fe indisculpable, ó la ignorancia más supina de los hechos que expone; resultando en uno ú otro caso, falta á la espontánea declaración de veraz y sincero de que alardea. Comienza diciendo que dejé *oir mi voz, no para explanar la interpelación anunciada como creyeran algunos cándidos, sino para combatir la jornada de ocho horas.* En la sesión anterior dije, *que anunciaba una interpelación con el objeto principal de conseguir no demorar por más tiempo la contestación á la instancia de la agrupación socialista, la que no se discutía por no haberse reunido número en las comisiones.* Contestó el Sr. Presidente ofreciendo traer á la sesión inmediata resuelto el asunto y rectifiqué diciendo: *que de todos modos intervendría en la discusión bien en defensa del dictamen ó formulando voto particular si no se ajustaba éste á mi criterio*; vea como al defenderle en nada falté á mis compromisos.

En cuanto á combatir la jornada de ocho horas, he de decirle, que declaré precisa la reglamentación del trabajo, sobre todo en las mujeres y niños, y en aquéllos que resultaban nocivos ó antihigiénicos, y puse el ejemplo del obrero agrícola, que es el que más horas trabaja y goza de más salud. Como sin duda el comunicante está de todo mal informado, he de hacer constar que no he pertenecido nunca al partido federal y soy el representante en Toledo de la concentración republicana, que hizo suyo el manifiesto del 5 de Mayo del insigne Castelar. Vea cómo *no se da de cachetes mi proceder*, que *según el articulista merece acerba crítica*, con mi clara y definida filiación política.

También hace constar el desencanto y contrariedad producido en los republicanos de Toledo, y que será curioso saber cómo piensan los socios del Casino de la calle de la Tripería.

A esto he de decirle que los republicanos de Toledo, estamos todos unidos á un mismo fin, con absoluta unidad de miras y á pesar de esta diversidad de procedencias, desde ese momento sólo hubo dos bajas, y en cambio se han aprobado por la junta directiva (con cuya presidencia me honro), veintiuna admisiones. Sigue el D. M. R. disculpándose de sus ataques á los republicanos diciendo *que luego dirán atacamos con ensañamiento* y lo que hacemos, *es sacar á la luz hechos realizados para probar que los que predican republicanismo ofrecen cosa que no han de dar*, y á esto que considero como más importante, porque hiere, no á mi personalidad (que nada significa), sino á los partidos republicanos en general, he de contestarle que todos ellos se preocupan de los problemas sociales á los que dedican con preferencia su atención y estudio. Especialmente los de Toledo, como puede ver nuestro estimado colega *El Socialista*, en la colección de nuestro periódico LA IDEA, que así lo demuestra, no abandonan tan trascendentalísima cuestión; hojeela y se convencerá de cuán injustos son los ataques del D. M. R. y tantos otros socialistas, que con su encono y censuras á los republicanos, sólo consiguen dar fuerza á los monárquicos, motivando la creencia de algunos de que el Jesuitismo y los partidos retrógrados les inspiran.

Termina estimando la defensa que de la agrupación socialista hice, por no tener dicha entidad representación en el Municipio, y en esto es en lo único en que se manifiesta *veraz y sincero* el comunicante, que no hace mención del acuerdo del Ayuntamiento á propuesta de sus comisiones de Hacienda y Obras en lo que se refiere á la formación de su padrón obrero, con arreglo al cual y por riguroso turno, trabajarán en las municipales, con exclusión de los que no envíen sus hijos á las escuelas.

Queda demostrado plenamente con hechos probados, y que todos pueden justificarse, la mala fe ó peor información de que acuso al tantas veces citado D. M. R., y vea como sin defender puntos doctrinales del partido socialista, el Ayuntamiento de Toledo demuestra su interés por las clases trabajadoras, pues al aumentarles el jornal y formar el padrón se inspira en un espíritu de justicia, que no existiría con lo que la agrupación pedía, pues todo cuanto se hubiera concedido, habría sido en beneficio de los recomendados, ¡no para todos! y al excluir á aquéllos que no manden sus hijos á la escuela, procuramos contribuir á su educación.

Termino recomendando á nuestro apreciable citado colega, sea más cauto al publicar noticias de algunos corresponsales, que como en el caso presente quedan desautorizados en absoluto por la fuerza de los hechos.

PERFECTO DÍAZ.

ACTUALES

LOS NIÑOS CÓMICOS

¡Parodia del arte, forzados de la miseria, abortos del gusto que decae y olvidados del amor! Eso y algo más resultan los infantiles cómicos.

¡Pobres niños! contratados por un Barnun que conoce los malos instintos del soberano público, y le sirve virginidades de conciencia y albores de vida, como manjares adecuados para corazones decrépitos y conciencias marmóreas.

¡Pobres nenes y canallesco público! No bastan las desnudeces de la carne joven, ni los chistes de mancebía cubiertos con la forma del *boudoir* ó del salón; no es aperitivo bastante fuerte para tan estragados gustos, el arte lasciva que no viril, ni la dicción chulesca y el gesto tabernario. No, eso es poco para sus gastados instintos de eunucos del arte.

Es preciso que eso sea servido por niños de forma de ángel y habla balbuciente. Por bebés sonrosados y mofletudos que digan unas indecencias muy gordas y unas porquerías muy grandes.

Y la culpa no es de los explotados ni del explotador. ¡Es tan dura la lucha por la vida! La culpa, plena, absoluta é indivisible es del público, que va á gozar con el sufrir de los niños, porque no hay un empresario de bastante dinero, influencia, y..... gusto, para abrir el Circo Romano, con fieras y cristianos ó herejes; para la emoción es lo mismo.

El público, ese público que deja declamar en desierto ó cantar en el vacío á compañías de veras, llena palcos y gallinero. En los primeros respetables señores que lucirían con gusto la presidencia ó tesorería de unos *Padres de familia*, llevan á la saya á divertirse con las forzadas gracias de los hijos de otros. Ellos que truenan con las tres horas de clase que agobian á sus tiernos retoños, ven serenos y satisfechos cinco de escena, precedidas de otras tantas de ensayo, de aquellos niños á quien la ley desampara por faltarles un apellido ó unas pesetas.

Los otros, los de la galería, aún son más culpables; pues ¡les separa tan poco á sus hijos de los desheredados de la escena! que debía bastarles tal consideración para no ser público de tal falta á las más elementales exigencias de la humanidad, la caridad y el amor á los niños.

SIUL.